Casablanca
Municipalidad
con su gente

DECRETO ALCALDICIO N° 1116

Casablanca, 2 ABR. 2012

VISTOS:

1.- El Acta de Recepción Provisoria de la obra que dio lugar al Proyecto **"MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO, POBLACION EL PORVENIR LAS DICHAS, CASABLANCA,** ejecutado por la empresa **Inversiones Imacor Ltda.**, financiado a través del Programa FRIL.

I. MUNICIPALIDAD CASABLANCA DIRECCION DE OBRAS

2.- Lo informado por la Dirección de Obras.

3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I.- Apruébase el Acta de Recepción Provisoria de la obra **"MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO, POBLACION EL PORVENIR LAS DICHAS, CASABLANCA,** ejecutado por la empresa **Inversiones Imacor Ltda.**, financiado a través del Programa FRIL.

II.- Dispónese la devolución de la boleta de garantía N° 0101271 del Banco Scotiabank, que caucionó el Fiel Cumplimiento de Contrato, previa recepción conforme por el municipio de la garantía que cauciona la correcta ejecución y buen comportamiento de la obra.

III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA SECRETARIO

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA ALCALDE

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde

Distribución:
Alcaldía
Obras (2)
Jurídico
YRR